

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SCT A CONSIDERAR LA DISMINUCIÓN DEL PESAJE EN LAS CARRETERAS FEDERALES DE NL, EN APOYO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LOS TRANSPORTISTAS, A CARGO DEL DIPUTADO EUGENIO BUENO LOZANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

El que suscribe, diputado Eugenio Bueno Lozano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXIV Legislatura, con fundamento en el numeral 1, fracción I, del artículo 6, y el numeral 2, fracción II, del artículo 79, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de la honorable asamblea proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que considere la disminución del costo de las casetas de cobro en las carreteras federales del estado de Nuevo León, en apoyo a la economía familiar y a la actividad comercial de los transportistas, al tenor de la siguiente

Consideraciones

Actualmente nuestro país se enfrenta a diversos problemas ocasionados por una administración deficiente, y en particular, a la falta de apoyos para la reactivación económica que permita mejorar el desarrollo económico en las familias mexicanas. Para eso, el gobierno debería implementar estrategias o incentivos para favorecer a las personas más necesitadas.

Aunado a lo anterior, se presentó una pandemia originada por el virus Sars-CoV2, un virus que, aparte de las complicaciones en el sector salud por el desabasto de equipos, personal médico y recursos, se acrecienta la crisis en materia económica afectando también al sector del transporte. Es importante mencionar que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía y Trabajo del gobierno del estado de Nuevo León,¹ el transporte representa 9 por ciento de su economía.

El autotransporte federal constituye una parte importante al sector de la economía estatal y federal abonando al desarrollo social de nuestro país, por lo que se considera de suma importancia que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes considere determinar con acciones encaminadas en apoyar a las personas que transitan por las carreteras federales disminuyendo el costo de las casetas en carreteras federales para el estado de Nuevo León.

Además, la importancia de la red carretera federal representa la columna vertebral para el tránsito del autotransporte ya que moviliza 55 por ciento de la carga nacional, ya que a través de ellas se fomenta el crecimiento del comercio y los servicios, impulsa la competitividad, integra a las regiones y asisten a la comunicación entre regiones.

Tan sólo en el segundo semestre de 2020, el valor del autotransporte registró una caída de 27.3 por ciento, respecto a 2019,² la pandemia originó complicaciones al sector impactando al pequeño y mediano empresario, que son la base de la cadena económica en el autotransporte.

Esta soberanía no puede ser ajena a los múltiples problemas ocasionados por una crisis económica, tan sólo en Nuevo León se perdieron cerca de 22 mil puestos de trabajo durante 2020,³ las familias mexicanas merecen una calidad de vida duradera, en este caso, consideramos que la aplicación de descuentos o congelamiento del costo de las casetas podrá incentivar la actividad comercial de los transportistas y, por ende, beneficiará a las familias neoleonesas en tiempos de incertidumbre en materia económica.

Asimismo, dentro de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León se han observado diferentes incrementos en sus cuotas, en las que destaca la autopista Monterrey-Cadereyta y del Periférico de la Zona Metropolitana.

La intervención de las autoridades en la reactivación económica es fundamental para buscar nuevos mecanismos de apoyo a los mexicanos, estamos conscientes de que el desarrollo económico está afectando directamente a los bolsillos de los mexicanos, por lo anterior es necesario generar incentivos de índole federal y/o estatal en donde prevalezca el apoyo a las actividades comerciales como una de las principales aportaciones al producto interno bruto.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta soberanía los siguientes

Puntos de Acuerdo

Primero. La honorable Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que considere la disminución en el costo de las casetas de la red carretera federal del estado de Nuevo León, en apoyo a la economía familiar y a la actividad económica de los transportistas.

Segundo. La honorable Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa al gobierno del estado de Nuevo León para que considere una disminución en el costo de las casetas de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León en apoyo a la economía familiar y a la actividad económica de los transportistas.

Notas

1 <http://datos.nl.gob.mx/>

2 <https://www.tyt.com.mx/nota/valor-del-autotransporte-reporta-caida-historica-por-efectos-del-covid-19>

3 <https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/pide-coparmex-nuevo-leon-impulsar-la-reactivacion-economica>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 25 de marzo de 2021.

Diputado Eugenio Bueno Lozano (rúbrica)